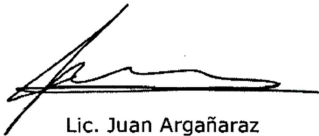


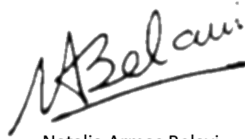


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

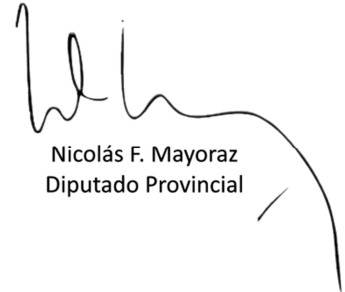
La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al edificio de la Escuela Agrotécnica N° 335 de la ciudad de Rufino, departamento General López, cuyas obras se encuentran incorporadas al presupuesto 2022, se sirva indicar la fecha de inicio de las obras y el plazo para previsto para su finalización.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como sostuviera oportunamente, *"las obras de la escuela Agrotécnica N° 335 de Rufino, departamento General López, es un claro ejemplo de promesas incumplidas que horadan la credibilidad de la clase política. En efecto en ella se ejecutaban obras que estuvieron a cargo de la Nación y quedaron paralizadas desde diciembre de 2015. Es entonces en el año 2019 cuando la administración provincial acordó hacerse cargo de la terminación de las mismas y llamó a licitación. Las obras pendientes en el predio ubicado entre las calles José Ingenieros, Italia, Guerra y Galán donde la escuela se emplaza, consistían en terminar hall de acceso, sector administrativo, centro multimedial y salón de usos múltiples equipado con cantina y un depósito, seis aulas, sanitarios y la preceptoría, el sector de talleres con un ingreso independiente y sanitarios, con vestuarios propios del sector; los cinco talleres a construir sedan el laboratorio, el taller de instalaciones, el sector de carpintería, el de metalmecánica y el taller de industrialización de conformidad la memoria descriptiva de obra"*.

En el año 2020 la provincia licitó la finalización de los trabajos con una inversión oficial estimada en 65 millones de pesos en un acto que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Educación provincial, en la capital santafesina; en aquella ocasión se presentaron cuatro oferentes. Por cuarta vez se licitaban las obras, por cuarta vez se generaba ilusión en la comunidad educativa y en la ciudad toda, y una vez más la imprudencia, la negligencia o la impericia volvían a generar frustración en la comunidad.

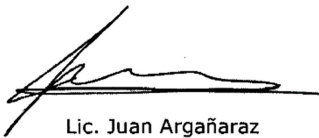
Es así como en fecha 6 de octubre de 2020, mediante el Proyecto de Comunicación N° 40530 de mi autoría, solicité la inclusión de las obras de construcción pendientes en el plan de obras de la provincia a los fines de su inmediata prosecución; esta gestión, junto a tantas otras, dio frutos al incorporárselas en el proyecto en el presupuesto 2022, con un monto de 150 millones de pesos.



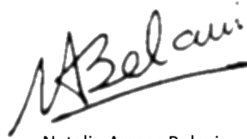
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Pero ante lo que resultó una buena noticia, la realidad nos devuelve la imagen de las obras paralizadas lo cual, a la luz de los antecedentes señalados, hace comprensible el temor de una nueva frustración por parte de los rufinenses.

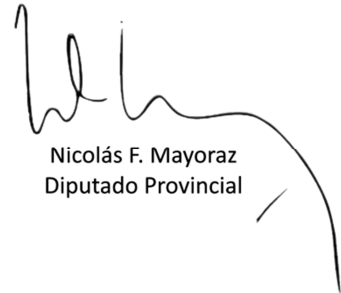
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial